INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "PREGOCENTER S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el **ejercicio económico del 2.013**

1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.

2.- Los administradores y funcionarios de la compañía colaboraron de la mejor manera para que pueda llevar a cabo mis funciones.

3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales

La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

4.- Tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de las cifras de los Estados Financieros.

5.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.

6.- En mi opinión, los Estados Financieros representan razonablemente todos los aspectos importantes de la compañía " **PREGOCENTER S.A.**" y están a conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"s

Agradezco al Gerente de la Compañía, , por su colaboración, y a los socios por la confianza brindada.

Atentamente,

DENNIS BASANTES LITARDO
COMISARIO
C.I.#0917496846